



FERRIS INDEPENDENT SCHOOL DISTRICT
 P.O. BOX 459
 FERRIS, TEXAS 75125
 (972) 544-3858 FAX (972) 544-2784
www.ferrisisd.org

CONFIDENCIAL

AUTORIZACIÓN DE INFORMACIÓN DE HISTORIA PENAL

All information must be filled out completely before submission to the FISD Human Resources Department

Autorizo al Distrito Escolar Independiente de Ferris a obtener copias de cualquier información relacionada con el registro de antecedentes penales de cualquier agencia de aplicación de la ley y a usar dicha información con el fin de evaluar mi solicitud de empleo o servicio voluntario.

Entiendo que la información que proporcionó sobre la edad, el sexo y la etnia no se utilizará para determinar la elegibilidad para el empleo, sino que se utilizará únicamente con el fin de obtener información de registro de antecedentes penales.

Escuela _____

La solicitud se realiza por los siguientes motivos:

Voluntario Estudiante maestro / observador Posible contratación como contratista

Nombre _____

APELLIDO

PRIMER NOMBRE

SEGUNDO NOMBRE

DIRECCIÓN _____

DIRECCIÓN

CIUDAD

ESTADO

CÓDIGO POSTAL

IDENTIFICACIÓN _____ ESTADO _____ FECHA DE NACIMIENTO _____

EMAIL _____ NÚMERO DE TELÉFONO _____

FIRMA _____ FECHA _____

Con mi firma aquí, declaro que entiendo que mi empleo o servicio voluntario con la Escuela Independiente de Ferris. El distrito está supeditado a la recepción de un informe de investigación criminal de antecedentes satisfactorio.

Entiendo que el informe de investigación de antecedentes penales insatisfactorio será una justificación completa para la terminación del empleo o servicio voluntario con el distrito escolar.

FIRMA _____ FECHA _____

§22.083 Acceso a los registros de antecedentes penales por las autoridades educativas locales y regionales

A. Un distrito escolar, una escuela autónoma de inscripción abierta, una escuela privada, un centro de servicios de educación regional o un acuerdo de servicios compartidos pueden obtener de cualquier agencia del orden público o de justicia penal toda la información del historial criminal que se relacione con una persona:

- (1) a quien el distrito, la escuela, el centro de servicios o el acuerdo de servicios compartidos pretende emplear en cualquier capacidad; o
- (2) quien ha indicado, por escrito, la intención de servir como voluntario en el distrito, centro de servicios escolares o acuerdo de servicios compartidos.